



AYUNTAMIENTO
EL GASTOR

Ayuntamiento de El Gastor (Cádiz)	
REGISTRO GENERAL	
11 MAR 2014	
Entrada Nº	_____
Salida Nº	149

ACTA SELECCIÓN PERSONAL DOCENTE- TUTOR/A DE PRÁCTICAS FORMATIVAS OPERACIONES BASICAS DE COCINA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DEL FSE Nº 70 CRECE EMPLEO EN LA LOCALIDAD DE EL GASTOR, Y CONFORME A LAS BASES PUBLICADAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CADIZ NUM 29 DE 12/02/2014.

Reunidos en El Gastor a once de marzo de dos mil catorce el tribunal calificador compuesto por las personas abajo firmantes, han acordado lo siguiente:

PRIMERO. El punto 2 del anexo de bases específicas para selección de un formador de actuación formativa de operaciones de cocina determina que "los aspirantes han de encontrarse en posesión del Grado Superior de Técnico de Cocina y Gastronomía o en cualquier otro equivalente y/o relacionado con la plaza convocada".

Examinado el *Real Decreto 777/1998, de 30 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la ordenación de la formación profesional en el ámbito del sistema educativo* donde se establece una equivalencia entre los títulos de Formación Profesional y Técnico Superior, y vista la oferta educativa reglada actual en la rama Hostelería y Turismo, este tribunal ha determinado que las titulaciones equivalentes al Grado Superior de Técnico de Cocina y Gastronomía serán las siguientes: Técnico Superior de Dirección de Servicios de Restauración, Técnico Superior en Dirección de Cocina; Ciclo Formativo de Grado Superior de Restauración y Formación Profesional de Segundo Grado en Hostelería.

SEGUNDO. Aclaraciones para el computo de la experiencia y formación en la fase de concurso

- Para el computo de la experiencia profesional se tendrá en cuenta en exclusiva los contratos incluidos en el Régimen General de la Seguridad Social y se acreditará mediante los contratos laborales y certificados de empresa por cada periodo a valorar en un grupo de cotización del 1 al 8.
- Para el computo de Cursos de formación y perfeccionamiento que versen sobre materias específicas relacionadas con la plaza no se tendrán en cuenta los títulos de formación reglada

TERCERO. Examinadas las solicitudes presentadas se acuerda admitir a los siguientes,

EXPTE.	NOMBRE	DNI	APTO/ NO APTO
4	MIGUEL LEON MESA	75891425-G	APTO
5	VIRGINIA CARRETERO MESA	15435397-M	APTO
6	JUAN JESUS MORENO FUENTES	74924682-C	APTO
10	MELODIE LOBILLO GONZALEZ	74933422-C	APTO

CUARTO. Convocar a los admitidos relacionados en el punto tercero a una prueba personal que consistirá en una simulación docente en relación con las tareas específicas y generales descritas en el punto 1.2 del anexo de bases específicas para la selección de un formador de operaciones básicas de cocina,

- Día 27 de marzo de 2014
- Hora. 9.30 mañana
- Lugar. Casa Consistorial del Ayuntamiento de El Gastor. Plaza de la Constitución número 14. 11687 El Gastor (Cádiz)



**AYUNTAMIENTO
EL GASTOR**

QUINTO. No admitir a trámite las solicitudes abajo relacionadas y conceder un plazo de diez días hábiles para reclamaciones, contados desde el día siguiente a la publicación de esta resolución que se publicará en el tablón de anuncios del ayuntamiento y la pagina web www.elgastor.es

EXPTE.	NOMBRE	DNI	APTO/ NO APTO	MOTIVO EXCLUSIÓN
1	MARIA CHACON BELTRAN	74925190-F	NO APTO	No estar en posesión de la titulación específica descrita en el punto primero
2	JOSE ANTONIO MORALES VALLE	75788509-J	NO APTO	No estar en posesión de la titulación específica descrita en el punto primero
3	GABRIEL ALONSO MORALES	28419030-T	NO APTO	No estar en posesión de la titulación específica descrita en el punto primero
8	JOSE ANTONIO LINARES AVILA	25596563-R	NO APTO	No estar en posesión de la titulación específica descrita en el punto primero
9	MARIA VICTORIA YOLDI GARRIDO	17201099-C	NO APTO	No estar en posesión de la titulación específica descrita en el punto primero

El Presidente,

Fdo. Daniel Galván García

El Secretario,

Fdo. Miguel Ángel Riaño Domínguez

El Vocal,

Fdo. Jerónimo Sánchez Roldán

El Vocal

Fdo. Juan Carlos Sánchez Jiménez